



MENDOZA, **04 MAY 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 860/2021, en la que se tramita la designación de Referentes Institucionales, ante la "Dirección de Salud Bucodental", y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, se propone al Personal Docente ya que se realizarán reuniones para profundizar sobre temas relacionados en las Áreas de Prevención y Estomatología

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de abril de 2021 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a las siguientes Docentes como Referentes de esta Facultad, ante la "Dirección de Salud Bucodental":

- Prof. Dra. Emilce Manuela RIVAROLA (Estomatología)
- Prof. Esp. Silvia Mabel GRILLI (Preventiva)

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **044**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od Carlos Hernán BOSSHARDT
VICEDECANO a/c del DECANATO